



ACTA CAMBIO CODIGOS PROCESOS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC.:

En la ciudad de Ambato, el día jueves veintinueve de enero del dos mil quince, a las diecisiete horas, en la Dirección del Departamento de Diseño y Construcción de EEASA, se reúne la Comisión Técnica designada mediante Resolución Motivada de Aprobación de Pliegos, enviada al Departamento de Diseño y Construcción mediante memorando PE-0169-2015, del 22 de enero del 2015, para llevar adelante el **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS: REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC.**

La Comisión Técnica preside el Ing. Fabián Rubio C. y la conforman los ingenieros Carlos Salcedo O., y Marcelo Barrera F., designando a la Sra. Silvana González D. como secretaria de la Comisión.

El objeto de la sesión es realizar el cambio de códigos identificativos de los procesos asignados al Departamento de Diseño y Construcción.


1. Mediante Resolución Motivada de Aprobación de Pliegos de memorando PE-0169-2015, del 22 de enero del 2015, se aperturan los procesos con códigos CAF-RSND-EEASA-DI-OB-001; CAF-RSND-EEASA-DI-OB-004; CAF-RSND-EEASA-DI-OB-006; CAF-RSND-EEASA-DI-OB-007; CAF-RSND-EEASA-DI-OB-015; CAF-RSND-EEASA-DI-OB-021.
2. En memorando DP-ETE-031-2015, de fecha 23 de enero del 2015, el Ing. Cristian Marín Director de Planificación (E) indica que los procesos a partir de esa fecha cambian su estructura, textualmente se manifiesta en dicho comunicado que "El cambio radica en que se remplaza de DI a LPN, cabe aclarar que con respecto a los Pliegos realizados, aprobados no existe inconveniente alguno, no obstante de aquí en adelante, desde la etapa de preguntas y aclaraciones se debe notificar que los códigos han cambiado y que oferentes deben presentar sus respectivas ofertas con los nuevos códigos".



3. Finalmente, la Comisión resuelve realizar el cambio de códigos a los procesos indicados, los mismos que irán referenciados de la siguiente manera:

CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-001;
CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-004;
CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-006;
CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-007;
CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-015;
CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-021.

Para constancia firman los miembros de la comisión técnica.



Ing. Fabián Rubio C.
PRESIDENTE COMISION TECNICA



Ing. Carlos Salcedo O.
MIEMBRO DE LA COMISION



Ing. Marcelo Barrera F.
MIEMBRO DE LA COMISION



Sra. Silvana González D.
SECRETARIA COMISION

FRC/SG

Anexo: memorando DP-ETE-031-2015.